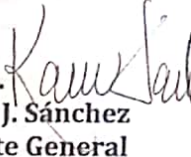




NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha realizado Publicaciones en el DIARIO OFICIAL LA GACETA, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo. 
Karen J. Sánchez
Gerente General



Fecha
Septiembre - 2021